



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

Santo Domingo, D.N.
06 de diciembre 2023
DE/372/2023

Señor:

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública -MAP-
Su Despacho.

Atención: Dirección de Relaciones Laborales

Cortésmente le informamos que a la fecha no ha salido ningún servidor de la nomina de este Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), por lo que, no tenemos libramientos de pagos de beneficios laborales pendientes.

Al mismo tiempo solicitamos, actualizar los indicadores correspondientes del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP).

Atentamente,


Máximo Pérez Pérez
Director Ejecutivo



MPP/lhdp